

El uso de las redes sociales en la educación médica: ¿oportunidad o amenaza?

Using social networks in medical education: an opportunity or a
threat?

Cándida Rosa Orizondo Crespo^{1*} <https://orcid.org/0000-0003-4092-4489>

Erick Perea Zamudio² <https://orcid.org/0009-0009-3499-9071>

Leonardo Fernández Hernández³ <https://orcid.org/0000-0001-6515-7605>

¹ Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara. Facultad de Estomatología. Departamento de Formación General. Villa Clara. Cuba.

² Universidad Virtual de las Américas (UNIVACH). Director. México.

³ Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara. Facultad Tecnología-Enfermería. Departamento Enfermería. Villa Clara. Cuba.

Autor para la correspondencia. Correo electrónico: candidaoc@infomed.sld.cu

Recibido: 27/11/2024

Aprobado: 23/12/2024

Santa Clara ene-dic.

Señora editora:

El motivo de la presente carta es propiciar el debate en la comunidad científica acerca del uso de las redes sociales en la educación médica, como una oportunidad o amenaza para el proceso docente educativo.

Coincidimos con los autores que plantean que las redes sociales son un escenario con su propio código, posibilitan la interacción y la gestión del conocimiento e influyen socialmente en todos los ámbitos, particularmente en los jóvenes que las han incorporado plenamente en sus vidas,⁽¹⁾ pero a menudo también son objeto de cuestionamiento en el sector académico, donde hay quienes las consideran como “distractores” en el ámbito docente y creen que ejercen una influencia negativa porque contienen información que puede ser falsa, aunque otros docentes reconocen que utilizadas adecuadamente tienen grandes ventajas.⁽²⁾

Dados estos criterios divergentes, los autores exponen sus consideraciones en relación con el uso de las redes sociales en la educación médica. Estas pueden ser una amenaza u oportunidad en dependencia de utilizarlas críticamente o no con fines educativos para optimizar el proceso docente educativo. El éxito de implementar actividades en redes sociales con fines pedagógicos depende, fundamentalmente, de la preparación metodológica del docente para aprovechar su potencial.

La educación médica se caracteriza por su continuo avance, su proceso es adaptable y constante para dar respuesta a las necesidades sociales actuales y futuras, satisfacer las expectativas de los estudiantes y contribuir a su formación integral.⁽³⁾ Los medios tecnológicos constituyen toda una revolución también en las Universidades de Ciencias Médicas, su uso y aprovechamiento dependen del nuevo estilo en la forma de orientar y conducir el proceso de enseñanza desde una didáctica que tome en cuenta las nuevas tecnologías y la utilización pedagógica dada a estos medios.

Además, los docentes también son seguidores o miembros de las redes sociales y pueden implementar efectivas estrategias de enseñanza y aprendizaje para transformar su docencia, fomentar intereses cognoscitivos y propiciar que los estudiantes asuman un rol protagónico con enfoque interactivo en su labor cognoscitiva y práctica, desarrollar un pensamiento

crítico, alternativo y divergente, mediante un uso adecuado y responsable de la tecnología, al reconocer sus ventajas, pero también, previendo los riesgos asociados. Sin embargo, según el criterio de los autores, a pesar de la mayor participación en las redes sociales durante la pandemia de COVID-19, no se han explotado suficientemente sus potencialidades educativas con fines docentes.

La influencia de la innovación tecnológica en todas las esferas de la sociedad demanda también nuevas formas de concebir el proceso docente educativo. Estos recursos deben coadyuvar a contrastar ideas y opiniones, valorar críticamente, cuestionar y reflexionar, argumentar puntos de vista, forjar posturas individuales, participar activamente en la resolución de problemas; es decir, actuar en la búsqueda del desarrollo del pensamiento crítico para la comprensión de la información, poder construir y transformarla en conocimiento mediante el saber pensar, decir, hacer, convivir y con el docente como un facilitador del proceso.⁽⁴⁾

La educación médica se sustenta en los principios metodológicos de la actividad y la comunicación y el carácter de sistema del proceso enseñanza aprendizaje; las redes sociales son medios de enseñanza que deben utilizarse teniendo en cuenta dichos principios dadas las particularidades de esta educación, así como las características y condiciones de los escenarios de formación, en un modelo didáctico en el que se combine presencialidad y virtualidad con la integración creadora de lo pedagógico y lo tecnológico.

En estudios realizados por varios autores⁽⁵⁾ se considera que las redes sociales más utilizadas por adolescentes y jóvenes son *Facebook*, *Instagram*, *WhatsApp*, *X* y *YouTube*. Entonces, *Facebook* puede ser una excelente opción para que los estudiantes puedan compartir contenidos e imágenes y valorarlos críticamente, recibir retroalimentación inmediata, solucionar tareas y conectar con especialistas. En *Instagram* se pueden compartir contenidos del curso, imágenes, entre otros. *X* por su parte, permite compartir noticias breves e importantes, invitar a otros a visitar un enlace o sitio en particular. *YouTube* posibilita hacer demostraciones, tutoriales y entrevistas. También se pueden diseñar blogs colectivos e individuales y usar chats; todo ello para compartir saberes con enfoque interactivo.

Indudablemente, hay objetivos en la educación médica que requieren de la presencialidad y esta se puede combinar con el uso de las redes sociales en una modalidad híbrida, lo que puede optimizar los resultados. El uso de las redes sociales con estos fines debe transversalizarse como una oportunidad en todas las disciplinas para preparar a los estudiantes y profesionales del mañana en la utilización de soportes tecnológicos para la investigación, obtener, generar e intercambiar información científica y continuar su preparación en la educación médica.

Los autores destacan que se pueden utilizar las redes sociales en dicha educación para estimular la actividad, la comunicación y el trabajo colaborativo, pero que no hay una respuesta, ni una metodología única pues quien debe y puede definirla es el docente.

Por todo lo expuesto, los autores consideran que el uso de las redes sociales en la educación médica es necesario y posible y constituye una oportunidad para la formación y superación de los profesionales de las Ciencias Médicas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Marrero Pérez MD, Rodríguez Leyva T, Águila Rivalta Y, Rodríguez Soto I. Las redes sociales digitales aplicadas a la docencia y asistencia médicas. EDUMECENTRO [Internet]. 2020 [citado 01/11/2024]; 12(3): [aprox. 16 p.]. Disponible en: <http://scielo.sld.cu/pdf/edu/v12n3/2077-2874-edu-12-03-261.pdf>
2. Álvarez Cordero R. Las redes sociales en la educación médica y en la promoción de la salud. Gac Med Mex [Internet]. 2019 [citado 01/11/2024]; 155(6): [aprox. 3 p.]. Disponible en: <https://www.scielo.org.mx/pdf/gmm/v155n6/0016-3813-gmm-155-6-573.pdf>
3. Red Educativa Mundial [Internet]. España: REDEM; c2024 ¿Existe la mejora continua del aprendizaje?; 6 septiembre 2023 [citado 01/11/2024]. Disponible en: <https://www.redem.org/existe-la-mejora-continua-del-aprendizaje/#>
4. Chávez Vega R, Valcárcel Izquierdo N, Medina González I. La necesidad de la investigación en la didáctica de la educación médica. Educ Med Super [Internet]. 2021

[citado 01/11/2024]; 35(1): [aprox. 25 p.]. Disponible en:

<https://ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/2144/1215>

5. Berenguer Gouarnaluses JA, Vitón Castillo AA, Díaz Berenguer A, Tablada Podio EM, Díaz del Mazo L, Lazo Herrera LA. Uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones para el autoaprendizaje en estudiantes de ciencias médicas durante la pandemia de COVID-19. Rev Cubana Inf Cienc Salud [Internet]. 2022 [citado 01/11/2024]; 33: [aprox. 16 p.].

Disponible en: <https://acimed.sld.cu/index.php/acimed/article/view/1694/pdf>

Declaración de intereses

Los autores declaran no tener conflictos de intereses.

Contribución de los autores

Análisis de la bibliografía y redacción del informe final: Cándida Rosa Orizondo Crespo

Revisión crítica y aprobación del informe final: Cándida Rosa Orizondo Crespo, Erick Perea Zamudio

Búsquedas bibliográficas, exposición de experiencias y aprobación del informe final:

Leonardo Fernández Hernández

Este artículo está publicado bajo la licencia [Creative Commons](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/)